

## Subcomisión Paritaria del Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

El día 28 de junio de 2021 se reunió la Subcomisión Paritaria del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, **CCOO** por videoconferencia. Se trató lo siguiente:

Tras aprobar dos actas de reuniones anteriores la Administración entregó la información correspondiente a las **horas extraordinarias** realizadas en el segundo trimestre de 2021

La Administración comunicó una **contratación temporal** por interinidad en la Subdelegación del Gobierno de Cuenca.

También informó sobre una **Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo** del personal laboral en los Servicios Periféricos. Consiste en la redistribución de un puesto vacante de la Subdelegación del Gobierno de Barcelona a la de Guadalajara.

Comunicó el desempeño de un puesto de **trabajo de distinto grupo profesional** en la Subdelegación del Gobierno de Guadalajara.

La Administración presentó varias **solicitudes de movilidad** por el artículo 42:

- La de un trabajador de Gipuzkoa: No acompaña la documentación requerida por el IVCUAGE (IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado)

- La de una trabajadora de Melilla: Aprobada.

- La de un trabajador de Albacete: No acompaña la documentación requerida por el IVCUAGE.

- La de un trabajador de Toledo pendiente de anteriores reuniones: No ha remitido la documentación requerida por el IVCUAGE.

Con el compromiso de la Administración de presentarlo a la Comisión Paritaria se acordó ampliar la cantidad destinada a productividad con la **conversion de horas extraordinarias en productividad**: en los Servicios Periféricos 15.000 euros y 3.600 en Servicios Centrales.

MUFACE informó que están buscando la manera de ampliar la cantidad destinada a productividad.

Los Servicios Periféricos informaron que, tras las propuestas sindicales, siguen trabajando en un borrador del nuevo **acuerdo de Productividad** y que próximamente convocaran el Grupo de Trabajo de Productividad de los Servicios Periféricos para presentarlo.

A petición de **CCOO** la Administración informó sobre la situación actual del pago de los atrasos. Pedimos que se pague al personal jubilado y "funcionarizado" sin necesidad de que tengan que solicitarlo.

Sobre la tramitación de los **recursos por encuadramiento** la Administración informó que los que les han llegado los han remitido a la CECIR.

Sobre la situación del proceso de **integración de los técnicos de protección civil** en el IV CUAGE la Administración explicó que están esperando respuesta de Costes de Personal tras remitirles unas aclaraciones solicitadas. Cuando la reciban presentarán un documento a esta Subcomisión Paritaria.

Se exigió a la Administración que presente en la Subcomisión Paritaria todas las **solicitudes de complementos** recibidas y se conteste a las mismas. Por lo menos para que el personal tenga conocimiento de que se ha recibido su solicitud.

Debido a problemas de conexión **CCOO** pedimos por correo electrónico información sobre las absorciones contempladas en el Artículo 59.3 y .4 del IVCUAGE. Esperando respuesta.

Seguiremos informando.

Madrid, a 30 de junio de 2021